



EMPRESA PÚBLICA GESTIÓN DE SERVICIOS ENGI S.L.U.

D. Manuel Sánchez Aroca, Presidente de la empresa pública GESTIÓN DE SERVICIOS ENGI S.L.U., hace saber:

Por Resolución de 17 de octubre de 2024, una vez concluido el proceso de selección de las plazas denominadas **“AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO”**, realizado de acuerdo a las Bases que rigen la convocatoria del proceso de estabilización de personal de la empresa pública GESTIÓN DE SERVICIOS ENGI S.L.U., por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria de estabilización prevista por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo para la cobertura de las plazas arriba indicadas a favor de:

Identidad del Aspirante	D.N.I.
ANA BELÉN GAMIZ OLID	25****45-G
ANA ISABEL GALLARDO MORILLO	74****97-S
EMILIA GALLARDO RIOS	75****38-J
CARMEN MACHUCA NOTARIO	25****06-E
MARIA CHINCOA IZQUIERDO	28****33-K

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Martín de la Jara, a fecha de firma electrónica.- El Sr. Presidente, D. Manuel Sánchez Aroca.

Manuel Sánchez Aroca (1 de 1)
 Alcaldé
 Fecha Firma: 17/10/2024
 HASH: 1fb2ca2da1b94a9b989059e7d11d46e



Cód. Validación: N46ZG9LMHCX6WY297RWYZJCS
 Verificación: <https://martindelajara.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

